



El SOU cobrará por anuncios de alojamiento en la web

La vicerrectora de Estudiantes indica que “ayudará a afrontar los costes del servicio

ROSANA HERNÁNDEZ
SALAMANCA

Los interesados en poner un anuncio de alquiler de alojamiento en la página web del Servicio de Orientación al Universitario (SOU) de la Universidad de Salamanca tendrán que pagar a partir del próximo 1 de febrero. La web del SOU no permite añadir nuevas ofertas desde el pasado domingo.

A partir del próximo mes comenzará el cobro por este servicio: la tarifa fijada es de 15 euros por cada anuncio, por dos meses. La consulta de las ofertas vigentes por parte de los estudiantes continuará siendo gratuita, y este pago habrá de realizarse por los anunciantes de alquileres.

Este servicio del SOU había sido hasta ahora gratuito, y buena parte de sus usuarios no han recibido bien la noticia de los cambios, ya que consideran que funcionaba adecuadamente y que la introducción de tarifas no tiene otro objetivo que la recaudación.

La vicerrectora de estudiantes, Cristina Pita, niega tajantemente que el objetivo sea “lucrarse”. “Se trata de ayudar a pagar los costes de un servicio que, algunos días, puede llegar a recibir más de 200 anuncios. Nunca los llegará a cubrir: se trata de que ayude a sobrellevar los costes, que no sea la Universidad la que los afronte sola”.

Cristina Pita fue precisamente directora del Servicio de Orientación al Universitario y explica



Instalaciones del Servicio de Orientación al Universitario.

ALMEIDA

que “el servicio de anuncios de alojamiento empezó en los 80 con muy pocos. Ahora es la página web más utilizada, con más de 9.500 anuncios al año. Es ingente el trabajo que conlleva para los trabajadores del SOU”. La vicerrectora asegura que era algo que “ya hace tiempo que veníamos pensando” y considera que “no tendrá un efecto disuasorio” sobre los anunciantes. “El precio es barato, más que en cualquier otra web. Incluso si descendiese ligeramente, la oferta que se ofrecería a los estudiantes continuaría siendo la mejor”.

La web contiene cientos ofer-

tas de alquiler de pisos completos, de habitaciones en alojamiento compartido, o de alojamiento en pensión completa, con anuncios correspondientes a los campus de la Usal: Salamanca, Zamora, Ávila y Béjar.

El SOU también ofrece información sobre el alojamiento en las residencias y colegios mayores de la Universidad de Salamanca y, al mismo tiempo, permite anunciarse en la misma web a las residencias privadas. En este caso, la inserción del anuncio supone una tasa de 600 euros, que da derecho “a la inserción de datos (...) hasta el 30 de enero de 2014”. ■